

1987



Copia fiel del Original

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000063-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 FEB 2012

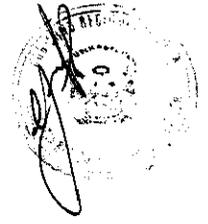
VISTO: La Resolución Gerencial Regional Nº 0001101-2010/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 De Diciembre del 2010, el INFORME Nº 0039-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 07 de Febrero del 2012, el INFORME Nº0026-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG, de fecha 07 DE Febrero del 2012.; sobre TRANSFERENCIA CONTABLE de la Obra: “DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL”.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización -Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, por R.E.R. Nº 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva Nº 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada “Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes”.

Que, mediante La Resolución Gerencial Regional Nº 001101-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de Diciembre del 2010, en su artículo Primero resuelve APROBAR, la Liquidación Financiera Final del Contrato Nº 020-2009/GOB. REG.TUMBES-GRI-GR, relativo a la obra: “DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL”, ejecutada por la empresa BLANCA CENTENO DOCUMENTOS Y MANUEL. . Con un costo total ascendente a S/. 548,544.67 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 67/100 NUEVOS SOLES).



GOB REGIONAL TUMBES
Copia Fiel del Original
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
para uso en el Gobierno Regional Tumbes
10 FEB 2012



Copia fiel del Original

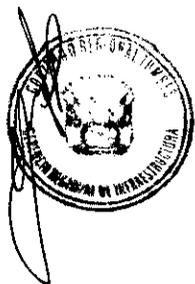
1778

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 0000063-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 FEB 2012

Que, mediante INFORME Nº 0039-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 07 de Febrero del 2012., el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Responsable de la ELABORACION de la Transferencia de Obra de acuerdo a la DIRECTIVA No. 009-20057GOB.REG.TUMBES-GRPPPAC-SG-SG. PROCEDIMEITNOS PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y TRASNFERENCIAS DE OBRAS " Alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado , Al Gerente Regional de Infraestructura , Referidos a la Obra : "DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL". De acuerdo a lo informado por el C.P.C. CESAR AUGUSTO SUPO GIRALDO. , Para que luego de Encontrarla Conforme proceda a sus funciones...



Que, mediante INFORME Nº 0026-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-GLGO, de fecha 07 DE Febrero del 2012., El C.P.C. CESAR AUGUSTO SUPO GIRALDO, determina que la Obra: "DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL", deberá ser transferida a la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL, con un valor límite al 07 de Febrero del 2012., ascendente a la suma de S/. 548,544.67 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 67/100 NUEVOS SOLES), según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.



Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, Subgerencia de Obras, y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura.

En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura, Por R.E.R. Nº 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P del 27.02.04. Se resuelve en su Artículo que ha resultado a la aprobar la Directiva No. 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, Denominada "Desconcentración



SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

10 FEB 2012



Copia fiel del Original

179

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000063 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 FEB 2012

de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR, la Obra denominada: "DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL", a favor de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital, con un valor limite al: 07 de Febrero del 2012, ascendente a la suma de S/. 548,544.67 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 67/100 NUEVOS SOLES), Según detalle de los anexos Nº 01 y 02, que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL, incluirá en sus activos el proyecto materia de la presente transferencia y realizará la inscripción correspondiente adoptando el valor de la transferencia, en aplicación de la Resolución Nº 02-90 del 14.11.90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, a través de las Oficinas de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, rebajará de sus activos el importe del proyecto, materia de la presente transferencia, suscribiendo el Acta Contable correspondiente.

ARTICULO CUARTO.- PRECISAR, Que la liquidación Financiera Final de la Obra: "DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL." de aprobarse los Documentos obrados por la Sugerencia de Obras, Asesoría legal de la Gerencia

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA. 10 FEB 2012



Copia fiel del Original

176



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Gobierno Regional Tumbes
Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 0000063 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 FEB 2012

Regional de Infraestructura, y; que lo resuelto en los Artículos, Primero, Segundo y Tercero de la Resolución RGR No. 001101/2010-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR. de fecha 21-12-2010. Es sin perjuicio de las Responsabilidades que pudieran recaer Administrativas, Civiles y/o Penales, Que se hayan generado por parte de los profesionales que han tenido a cargo la Ejecución de la Obra, Y que la oficina Regional de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, deberá determinar, deslindando desde ya cualquier responsabilidad a los actuales funcionarios y/o Servidores Públicos que Informan y visan la presente Resolución; Por lo que la Subgerencia de Supervisión, Liquidaciones y Tránsito de Obras. Procedió de acuerdo a sus funciones a la Elaboración de la Liquidación Financiera final de Cuentas. Del Contrato Nº 020-2009/GOB. REG.TUMBES-GRI-GR, relativo a la obra: "DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL", ejecutada por la empresa BLANCO LEIVA VICTOR MANUEL.



ARTICULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente

Resolución a la Municipalidad Distrital de Papayal, Gerencia General Regional, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras y Oficinas de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
10 FEB 2012

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Guillermina Conlona Parker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



CHA

175

Copia fiel del Original



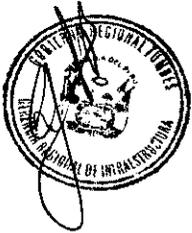
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000063 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 10 FEB 2012

ANEXO N° 01

**CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 02 DE FEBRERO DEL 2012**



**OBRA : “DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO
POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL”
MODALIDAD : CONTRATO N° 020-2009/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.
(21-12-2009)**

FECHA	N° C.	IMPORTE	F.A	V.A
16.02.10	1297	290,573.61	1.00	290,573.61
29.03.10	3054	147,726.34	1.00	147,726.34
09.08.10	8208	75,092.79	1.00	75,092.79
		29,024.28	1.00	29,024.28
AUT.PAG		5,149.28	1.00	1,996.24
IGV		978.37	1.00	379.29
TOTAL		SI. 548,544.67		SI. 548,544.67



GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA **10 FEB 2012**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000063 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 11 0 FEB 2012

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 02 DE FEBRERO DEL 2012

OBRA : “DRENAJE PLUVIAL EN EL INGRESO A CENTRO POBLADO DE PAMPAS DE HOSPITAL”
MODALIDAD : CONTRATO N° 020-2009/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR. (21-12-2009).

FECHA	N° C.	IMPORTE	F.A	V.A
16.02.10	1297	290,573.61	1.00	290,573.61
29.03.10	3054	147,726.34	1.00	147,726.34
09.08.10	8208	75,092.79	1.00	75,092.79
		29,024.28	1.00	29,024.28
AUT.PAG		5,149.28	1.00	1,996.24
IGV		978.37	1.00	379.29
TOTAL		S/. 548,544.67		S/. 548,544.67

VALOR HISTORICO AL 07.02.12:
VALOR AJUSTADO AL 07.02.12:
VALOR MERCADO AL 07.02.12:
VALOR LÍMITE AL 07.02.12:

S/. 548,544.67
S/. 548,544.67
S/. 548,544.67

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Ejec para usg en el Gobierno Regional Tumbes

1 0 FEB 2012

